



Región de Magallanes
y de la Antártica Chilena



I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena es la región más austral de Chile y la de mayor superficie. En conjunto, sus territorios continental y antártico suman un millón 382 mil 33 kilómetros cuadrados y, por su posición geográfica, es considerada una puerta de entrada al territorio antártico, siendo considerada mundialmente además una macro zona privilegiada por sus bellezas naturales y sus condiciones para la ciencia, el turismo, la pesca, la minería y la ganadería, ejes que han sido durante años las principales áreas de su desarrollo económico.

Tal como lo indicó en su última visita a la región, el Presidente de la República Sebastián Piñera Echeñique, fue durante su anterior gobierno que la región no solo tuvo uno de los más altos índices de crecimiento de su historia, sino que esta es una región que creció más del nueve por ciento entre los años 2010 y 2014, que logró alcanzar una tasa de desempleo del 4,3 por ciento, y que redujo la pobreza a un 5,8 por ciento, creando más de ocho mil nuevos puestos de trabajo, además de hacer posible la inauguración del nuevo Hospital de Punta Arenas y el diseño de los nuevos hospitales de Porvenir, Puerto Natales y Puerto Williams, entre otros avances regionales.

Es por ello que para su realización, el Plan Regional de Magallanes requerirá no solo de recursos e inversiones materiales, sino que centrará su rumbo en el fortalecimiento de los procesos de descentralización y desarrollo, haciendo partícipes a todos los ciudadanos de la región. Este proceso comenzará por impulsar nuevas formas y experiencias de ciudadanía y de relaciones institucionales para facilitar el acceso y la eficacia de las inversiones, tanto públicas y privadas.

Se buscará transformar a la región en la capital de turismo potenciando sus paisajes naturales, potenciar la industria agrícola y ganadera orgánica con foco en la producción de alimentos orgánicos y fomentar la industria energética.





II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2017

Eje I. Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos

1. Crecimiento y empleos de calidad

Durante 2017 mediante los programas Más Capaz, Impulsa Personas, capacitación de oficios, aprendices, bono al trabajo de la mujer, subsidio al empleo joven, mujer jefa de hogar y trabajadora, becas laborales, transferencia al sector público, bono empresa y negocio, Fomil, Bono trabajador activo y certificación de competencias laborales, se beneficiaron 56 mil 589 personas con un monto de inversión de más de diez mil 719 millones de pesos.

El programa “Transferencia de apoyo a la inversión productiva XII Región”, fue formalizado por un monto total de mil 131 millones de pesos donde mil 26 millones de pesos correspondieron a subsidios y 105 millones de pesos a gastos administrativos. Se recibieron 47 postulaciones, de las cuales 40 fueron cofinanciados con un valor promedio de 18 millones de pesos cada una, considerando un presupuesto de 410 millones de pesos para convocatorias 2018.

2. Recursos naturales e infraestructura

a. AGRICULTURA Y MUNDO RURAL

Durante 2017 entró en vigencia el convenio de colaboración INDAP Magallanes que incrementa los recursos asignados directamente a todos los pequeños productores agropecuarios de la región, complementándose al presupuesto disponible en cada programa que ejecuta INDAP. Este proyecto cuenta con una duración de dos años y un monto ya ejecutado de mil 800 millones de pesos, que van en directo beneficio de 597 familias de pequeños agricultores.

En el ámbito pecuario, se ha coordinado con la autoridad sanitaria de Argentina, un modalidad de envío que permite transportar en forma expedita, por territorio argentino el ganado bovino y ovino magallánico, destinado a engorda y/o a matadero en las regiones de Los Lagos, Los Ríos o La Araucanía. Actualmente, más de cinco mil cabezas de bovinos ocupan esta ruta, cumpliendo con los altos estándares exigidos de bienestar animal.

Durante este periodo se regularizaron e inscribieron en el Conservador de Bienes Raíces, 217 títulos de dominio correspondientes a las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales. Se entregaron 33 concesiones de uso gratuito, entre las que destacan las otorgadas al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, al Municipio de Puerto Natales para la construcción de un Centro Cívico y diversas organizaciones indígenas, municipalidades y agrupaciones comunitarias.

Además, se entregaron 34 arriendos de inmuebles fiscales para el desarrollo de proyectos de pequeña escala en ámbitos hortícolas, turísticos y ganadero, principalmente en la comuna de Cabo de Hornos.

Bienes Nacionales llevó adelante la Ejecución de “Programa de Regularización de Títulos de Dominio urbano-rural en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena” financiado por el gobierno regional, destinado a sanear 300 títulos de dominio, 200 rurales y 100 urbanos, para el periodo 2017-2019 por un monto de 314 millones de pesos.

Otro proyecto relevante, fue el ingreso, en virtud del Acta de Chena IV al patrimonio fiscal administrado por Bienes Nacionales en Magallanes, de tres terrenos que formaban parte del Regimiento Pudeto destinados al Ministerio de Defensa.



b. AGUA

Se trabajó en la construcción de Sistemas de Agua Potable Rural de Sectores Periurbanos, logrando la operatividad de la red de abastecimiento de agua potable de Pampa Redonda y Loteo Varillas, con una inversión de cinco mil 698 millones de pesos, que benefició a más de cinco mil personas. Se trabajó también en la conservación del cauce del río de Las Minas, Punta Arenas, específicamente en la parte media de la cuenca. Dentro de las principales obras realizadas se encuentra la construcción de muros de contención, radier y la construcción de obras transversales de control aluvional. El pleno del Consejo Regional aprobó el financiamiento del proyecto denominado "Conservación Cauce Río de Las Minas, Punta Arenas", en su etapa de ejecución por un monto de tres mil 700 millones de pesos, en el marco de las iniciativas vinculadas con el plan especial de desarrollo de zonas extremas.

c. MINERÍA

A través de la Mesa de Trabajo "Mujer y Minería" se ha promovido la participación de la mujer en minería y las buenas prácticas laborales en las faenas mineras para integrar adecuadamente a la mujer a los equipos de trabajo, desarrollando actividades con las entidades mineras y las entidades que velan por el desarrollo de la mujer en la región. En 2017 se llevó a cabo la suscripción de un "Decálogo de la Industria Minera por la Incorporación de Mujeres y la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal", por ejecutivos empresariales del sector minero-energético, los sindicatos y las correspondientes entidades gubernamentales.

d. PESCA Y ACUICULTURA

El Programa "Transferencia Técnica y Capacitación, Desarrollo Sustentable, Pesca Artesanal, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena" con un presupuesto de 532 millones de pesos ha permitido contribuir a la sustentabilidad del sector pesquero de la región, entregando herramientas para su diversificación y entrega de valor agregado mediante la capacitación, difusión y transferencia técnica a pesqueros artesanales e industriales. Durante 2017, 200 pescadores artesanales de Punta Arenas y Puerto Natales han sido capacitados en seguridad en faenas de buceo extractivo, plásticos reforzados en fibra de vidrio y reparación de embarcaciones artesanales y facturación electrónica y 300 trabajadores de las plantas pesqueras de Porvenir, Puerto Natales y Punta Arenas fueron capacitados en materias como higiene y manipulación de alimentos y mantención de calderas.

Se ejecutó el Concurso Regional Magallanes 2017, a partir del cual se aprobó una cartera de inversión de 390 millones de pesos dirigidos a la asignación de equipamiento para labores extractivas de pesca de forma individual y al financiamiento de proyectos de implementación productiva para faenas de pesca, modernización de caletas pesqueras artesanales y desarrollo de la acuicultura de pequeña escala.

Para la asignación de beneficiarios en modalidad individual a través de organizaciones de pescadores artesanales, resultan beneficiados un total de 174 postulantes con una inversión total de 240 millones de pesos. Se ejecutó además el convenio de colaboración 2017 del Programa Regional del Fondo de Administración Pesquera, beneficiando proyectos de seis organizaciones de pescadores artesanales de las cuatro provincias de la región, por un monto total de 150 millones de pesos.

Durante el período informado se ejecutaron concursos especiales dirigidos a las empresas familiares rurales por un monto total de 200 millones de pesos, orientados a mejorar la infraestructura de riego predial.

e. TURISMO

Durante 2017 y en el marco del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaría de Turismo y la Dirección Regional, se impulsaron y desarrollaron los "Proyectos



de Diseño de Infraestructura Pública en Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Magallanes”, para los Parques Nacionales Bernardo O’Higgins y el Parque Nacional Yendegaiia, iniciativas que representaron un monto superior a los 113 millones de pesos. Entre los objetivos están el conservar los ecosistemas presentes en la zona, promover el desarrollo de actividades recreativas, fomentar el uso público bajo la forma de educación ambiental e investigación científica y mantener las condiciones de prístinidad en todos los aspectos de estos parques que le otorgan un valioso acervo cultural por la relación de los territorios con las etnias Kawésqar y Yagán, respectivamente.

A lo anterior se suma el proyecto de “Puesta en Valor Turística Parque Nacional Torres del Paine”, por un monto superior a los 231 millones de pesos, para desarrollar el diseño de infraestructura pública y de productos, que permita fortalecer y diversificar la experiencia turística sustentable y, a su vez, prevenir o mitigar sus impactos negativos sobre objetos de conservación y los recursos culturales identificados para el Parque Nacional Torres del Paine. Actualmente, se están instalando señaléticas en el circuito convencional de recorrido del parque.

Durante 2017 se realizó el trabajo público-privado participativo con asesoría técnica del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) procediendo a levantar el diagnóstico turístico territorial y estratégico para definir los objetivos de desarrollo turísticos y delimitar las áreas para los polígonos, plasmados en las fichas de solicitudes de declaratorias de zonas de interés turístico de los Cabo de Hornos y Torres del Paine. Durante 2018 se declararon admisibles para tramitación dichas solicitudes por parte de la Subsecretaría de Turismo y a su vez aprobadas por el Comité de Seremías del Turismo de la región.

Durante 2017 se continuó con los programas sociales “Vacaciones Tercera Edad Regular e Intrarregional”, beneficiando a más de siete mil 600 adultos mayores de la región y del resto del país, dinamizando la actividad turística principalmente en temporada media y baja de los destinos emblemáticos, a través de una inversión en el cuatrienio de más de 900 millones de pesos. Además, se implementó el “Programa Intrarregional Gira de Estudios”, el cual permitió que más de mil 600 alumnos de establecimientos educacionales vulnerables conocieran su región de forma dinámica y entretenida.

f. INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

En materia de conectividad se realizó el mejoramiento de 120 kilómetros correspondientes a la Ruta Y-65 Porvenir-Manantiales. El primer contrato considera una distancia de diez kilómetros y presenta un avance del 73 por ciento; finalizará durante 2018 con una inversión de diez mil millones de pesos en obras civiles y 720 millones de pesos en asesoría. Un segundo contrato en ejecución para una distancia de 20 kilómetros, presenta un avance del 22 por ciento con año de término en 2019. El monto de la inversión es de catorce mil 536 millones de pesos en obras y mil 217 millones de pesos en asesoría a la inspección fiscal. El tercer contrato por 35 kilómetros se encuentra recién en inicio su etapa de ejecución y finalizará el año 2020.

En la Provincia de Tierra del Fuego se inició el Mejoramiento de la Ruta Ch-257, sector Onaissin-San Sebastián el que considera la pavimentación de la Ruta CH-257, desde el cruce de Onaissin (kilómetro 135) hasta el paso fronterizo San Sebastián (kilómetro 180). Presenta un avance del 74 por ciento y una inversión total de 37 mil 362 millones de pesos y contempla su término a comienzos de 2020.

Se continuó con el mejoramiento de la ruta costera Villa Ukika-Aeropuerto Puerto Williams, logrando un avance del 66 por ciento. La iniciativa consiste en la pavimentación de cinco kilómetros y la reposición del puente sobre el río Ukika. Se estima una inversión de diez mil 230 millones de pesos en obras civiles y mil millones de pesos en asesoría.

En la Provincia de Última Esperanza se llevó adelante el mejoramiento de la Ruta Y-290, camino Cueva del Milodón; pavimentando diez kilómetros desde el cruce Ruta 9 hasta la Cueva del Milodón con un presupuesto de nueve mil 257 millones de pesos.



En la Provincia de Magallanes se llevó adelante la pavimentación del camino al Cerro Andino de Punta Arenas que considera un tramo de aproximadamente cinco kilómetros. Se estima que concluya durante el año 2018, con una inversión cercana a los seis mil millones de pesos.

En etapas de prefactibilidad y diseño se encuentra la construcción de la senda de penetración Ruta 9-Lago Pinto que concluirá el 2018 y pretende entregar una alternativa para reducir los tiempos de acceso al sector de Seno Obstrucción. Esta etapa implica una inversión estimada de 251 millones de pesos.

La construcción de la Ruta Y-170 Cañadón Macho-Lago Dickson, que pretende prolongar y mejorar la huella existente hasta el sector del Lago Dickson, comenzó su etapa de diseño en 2017 y se estima un monto de inversión de 746 millones de pesos.

Completamente terminado se encuentra el diseño para el mejoramiento integral del Aeródromo Teniente Marsh. Actualmente se encuentra en desarrollo la reposición del cuartel Servicio de Extinción de Incendio (SEI), Teniente Marsh, con una inversión proyectada de seis mil 272 millones de pesos para concluir el año 2020.

En plena ejecución se encuentra la construcción del Centro Asistencial Docente e Investigación UMAG, a través de un contrato por catorce mil 421 millones de pesos en obras civiles y 502 millones de pesos en asesoría. El término del contrato se encuentra programado para el segundo semestre del año 2018 y consiste en la construcción de un edificio de seis mil 500 metros cuadrados que albergará tres centros; biomedicina, asistencia docente y laboratorio molecular. La iniciativa se financia a través del FNDR y del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas.

Eje II. Un Chile justo y solidario para caminar juntos

1. Infancia protegida

En relación a la infancia, se ejecutaron las acciones del sistema integral de protección social Chile Crece Contigo, beneficiando a 468 niños y niñas a través de los Programas Fondo de Fortalecimiento Municipal, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil y Habilitación de Espacios Públicos Infantiles por un monto de 112 millones 824 mil 212 pesos. Del mismo modo, a través del programa Abriendo Caminos fueron atendidos 80 niños y niñas de la comuna de Punta Arenas.

2. Superación de la pobreza

El sistema intersectorial de protección social durante 2017 asignó un presupuesto a distintos ejecutores por un monto de 770 millones doscientos sesenta y nueve mil pesos, que benefició directamente a 950 personas e indirectamente a 21 mil personas en las cuatro provincias de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Con respecto a las personas en situación de calle, durante junio de 2017 a mayo de 2018, se desarrolló la aplicación de 135 cuestionarios de registro social de hogares para personas en situación de calle (115 en Punta Arenas y 20 en Natales).

Por otro lado, se efectuaron acciones contempladas en el Programa Noche Digna a través de la instalación de sus dos componentes: Plan de Invierno, que brinda, de manera transitoria y en época de bajas temperaturas, alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle y los Centros Temporales para la Superación que mejoran el acceso de personas en situación de calle a alojamiento temporal y servicios básicos, conectándose mediante dispositivos con la red de protección social. En la región se ejecutan los dispositivos del programa



en la Hospedería de Punta Arenas; un Albergue Transitorio en la comuna de Natales; y un Centro Temporal para la Superación correspondiente al Centro de Referencia FIDE XII en la comuna de Punta Arenas, con una cobertura de 139 cupos para personas en situación de calle, por un monto de 299 millones 990 mil 400 pesos. La ruta social calle y ruta médica del Plan de Invierno se encuentra en proceso de adjudicación.

Finalmente, se realizaron tres transferencias gratuitas de inmuebles fiscales, entre ellas destacan la realizada al SERVIU para la construcción de viviendas sociales en Puerto Natales y a la Comunidad Kawésqar “Ekcewe Lejes Woes” en la Isla Englefield, comuna de Río Verde.

3. Envejecimiento positivo y pensiones dignas

Respecto del subsistema seguridades y oportunidades, se financió el programa “Vínculos” destinados a personas mayores en las comunas de Natales, Punta Arenas y Porvenir, con alrededor de 230 usuarios.

4. Salud

Se logró la incorporación de nuevos alcances en materia de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001-2015 en Departamentos de la Seremi de Salud. Esto sumado a la certificación de la Unidad de Alimentos en los procesos de formalización y fiscalización de instalaciones de alimentos, y la desratización pre demolición, se agregó en 2017 el proceso de Certificación de Discapacidad de la Compin. En 2018 se incorporó el proceso de planificación de compra de vacunas, solicitudes de compras a Cenabast, confirmación de distribución, recepción de vacunas y control de stock. Además se realizó la reevaluación de la acreditación del Laboratorio de la Seremi en los ensayos de toxinas marinas (veneno paralizante, diarreico y amnésico) bajo la Norma Chilena NCh-ISO 17.025. De esta forma, los resultados que entrega el laboratorio son completamente homologables con cualquier otro laboratorio nacional o internacional que desarrolle análisis en toxinas marinas.

Se llevó adelante la campaña de vacunación contra el coqueluche o tos convulsiva en embarazadas de 28 semanas de gestación, vacunando al 31 de diciembre de 2017 a 484 mujeres, siendo la población objetivo de 669 embarazadas calculadas en base a los recién nacidos vivos (RNV) según el Servicio de Registro Civil. La cobertura nacional fue de 74,46 por ciento, mientras que la regional fue de un 72,35 por ciento. Entre enero y marzo de 2018 se administraron 265 dosis en embarazadas de 28 semanas de gestación o más, considerando a los RNV año 2017, que corresponden a mil 830, la cobertura es a la fecha de un 57,9 por ciento, esperando alcanzar un 85 por ciento anual.

El 2017 la vacunación contra el Virus de Papiloma Humano tuvo una población objetivo de alumnas de cuarto básico de mil cincuenta (primera dosis), logrando 77,5 por ciento de cobertura regional. Para la segunda dosis, destinada a las estudiantes de quinto básico, la población objetivo era de mil sesenta y ocho, alcanzando un 82,2 por ciento de cobertura. En 2018 esta campaña se desarrollará en el segundo semestre. Según la normativa vigente para este grupo objetivo la cobertura esperada a alcanzar es de un 95 por ciento.

La campaña de vacunación contra la influenza, tuvo una cobertura lograda el 2017 de un 82,8 por ciento, con un total de 44 mil 978 personas protegidas por esta vacuna. El promedio de cobertura regional superó al nacional, alcanzando un 81,3 por ciento. Al 10 de abril de 2018 la cobertura en Magallanes es de un 58,2 por ciento.

El 2017 fue inaugurado el Hospital Dr. Augusto Essmann de Puerto Natales, recinto de 16 mil 140 metros cuadrados con una capacidad de 56 camas, tres pabellones, diez box de consulta de



especialidad, dos box dentales, un box obstétrico, equipamiento de rayos, scanner, mamógrafo, ecógrafo y endoscopio. Equipamiento de alta complejidad que beneficiará a más de 21 mil personas de la Provincia de Última Esperanza. Esta obra pública consideró un presupuesto de más de 40 mil millones de pesos.

En la Provincia de Tierra del Fuego, en enero del 2018 entró en etapa de marcha blanca el Hospital Dr. Marco Chamorro de la ciudad de Porvenir, con más de cinco mil 400 metros cuadrados. Cuenta con una capacidad de quince camas, más un pabellón, siete box de consultas, diez box multipropósito, imagenología, hospitalización y consultorio, radiología osteopulmonar y dental y ecógrafo multipropósito. Este Hospital beneficiará a unas siete mil personas de la Provincia de Tierra del Fuego, y consideró una inversión de más de once mil millones de pesos.

En materia de Fortalecimiento de la Red de Urgencia de Magallanes, se realizó la construcción del helipuerto para el Hospital Clínico de Magallanes, un nuevo Centro Regulador para el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) y cuatro móviles para el rescate de personas, dos destinados a Punta Arenas, uno a Puerto Natales y uno a Porvenir. Esta infraestructura y servicios significaron una inversión de más de tres mil 900 millones de pesos.

Eje III: Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos

1. Seguridad pública

Se completó la transferencia de 508 mil 880 millones de pesos entre los años 2015 y 2017 a la Municipalidad de Punta Arenas, en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, a través de un convenio firmado con la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Se adjudicaron 20 millones de pesos pertenecientes al Fondo Nacional de Seguridad Pública a la Agrupación Social de Reservistas de Magallanes, para la ejecución del proyecto de instalación de luminarias.

En materia de prevención, se han llevado adelante las siguientes campañas: Denuncia Seguro, número telefónico 600 4000101 de llamado anónimo para entregar información sobre la ocurrencia de delitos; trabajo público-privado con Gasco y Edelmag, en donde a través de las boletas de consumo se difundieron medidas preventivas y el Plan Cuadrante de Carabineros; difusión y capacitación en Planes Comunales de Seguridad Pública; participación en Consejos Comunales de Seguridad Pública, según nueva Ley NO 20.965; campaña preventiva de fraudes telefónicos; campaña preventiva de clonación de tarjetas de crédito; campaña preventiva del abigeato y campaña preventiva de robo en lugar habitado.

2. Justicia y Derechos Humanos

En la Provincia Antártica se inauguró el "Tribunal más Austral del Mundo", en el que funcionará el Juzgado de Letras de Familia, de Garantía y del Trabajo. Junto con ello, se logró la inauguración del Centro de Mediación de Cabo de Hornos, dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH, y la Defensoría Local de Puerto Williams, la Nueva Oficina de Protección de Derechos (OPD) y la creación del cargo de Notario, Conservador, Archivero y Receptor Judicial.

En Punta Arenas se realizaron obras de ampliación y remodelación del edificio institucional del Servicio Médico Legal. Mientras que con la comunidad de Porvenir, se suscribió el convenio de colaboración en materia de autopsias entre la Municipalidad de Porvenir y el Servicio Médico Legal.



En la ciudad de Porvenir, se suscribió el convenio de colaboración en materia de autopsias entre la Municipalidad de Porvenir y el Servicio Médico Legal.

3. Descentralización

Durante el 2018, el Gobierno Regional de Magallanes comenzará a trabajar como contraparte en la ejecución del convenio de colaboración PNUD-Subdere, que permitirá el fortalecimiento de sus competencias.

Eje IV:. Un Chile para vivir una vida más plena y feliz

1. Cultura

A través del Programa Red Cultura, durante 2017 las comunas de Torres del Paine, Laguna Blanca, Cabo de Hornos, Natales y Punta Arenas, incorporaron los Planes Municipales de Cultura a los Planes de Desarrollo Comunal, sumándose así a los que ya lo tenían integrado como Primavera y Porvenir.

Un hito importante en la gestión y visión descentralizadora de la institución, fue la itinerancia del Ballet Folclórico Nacional, elenco artístico estable del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que se presentó en Río Gallegos (Argentina), Porvenir, Cerro Sombrero, Villa Tehuelche, Puerto Natales y Punta Arenas.

El Programa Chile Celebra durante 2017 se enmarcó en las celebraciones del Centenario de Violeta Parra, con dos proyectos de la Corporación Municipal de Punta Arenas: una iniciativa llamada Viaje Azul, Violeta, de Casa Azul del Arte y el Festival Folclórico Estudiantil de la Patagonia. Igualmente, se homenajeó gracias a un Fondo de Apoyo al Arte en Educación, proyecto ejecutado por la Escuela Padre Alberto Hurtado de Punta Arenas.

Una herramienta de financiamiento que cuenta esta área de trabajo es el Fondo del Patrimonio, que tras la etapa de concurso logró financiar dos relevantes iniciativas regionales, el proyecto de la I. Municipalidad de Torres del Paine para la reconstrucción de la memoria histórica y patrimonial del "Parque Nacional Torres del Paine" y el proyecto de la Fundación Procultura para la restauración del Histórico Cine de la ciudad de Porvenir, ambas fueron ganadoras en 2016 e iniciaron su ejecución en 2017.

2. Ciudades más humanas y mejor movilidad

En octubre de 2017 se dio inicio a un nuevo Servicio de Transporte Escolar Subsidiado que benefició al "Centro de Capacitación Laboral León Humberto Seguel", por un monto anual de cuatro millones 478 mil pesos, a la "Escuela Rotario Paul Harris", por un monto anual de ocho millones 288 mil pesos, y los subsidios que corresponden al "Instituto Superior de Comercio", "Liceo María Behety", "Escuela 18 de Septiembre", "Escuela Croacia", "Escuela Pedro Pablo Lemaitre" y "Escuela Patagonia", por un monto anual de 154 millones de pesos.

En materia de subsidios aéreos, en octubre de 2017 se renovó el servicio "Subsidio aéreo a la oferta Punta Arenas-Pampa Guanaco", por un monto anual de 28 millones de pesos.

En junio de 2017 se inicia el nuevo subsidio de transporte marítimo para Puerto Williams-Bahía Douglas, por un monto anual de 24 millones 250 mil pesos.



Para zonas aisladas en transporte terrestre, fue licitado el tramo Fundo San Fernando-Punta Arenas por un monto estimado anual de 32 millones de pesos, el nuevo servicio tramo Puerto Williams-Caleta Eugenia-Puerto Navarino por un monto estimado anual de 59 millones 520 mil pesos, además del nuevo servicio subsidiado de transporte público rural sector norte de Punta Arenas (Río Seco-Ojo Bueno-Loteo Vrsalovic) por un monto anual de 180 millones de pesos.

En el sector transportes se desarrolló el estudio de diseño para la “Construcción de un Sistema de Control de Automático Tránsito para la ciudad de Punta Arenas”, terminado en marzo de 2018, por un monto de 135 millones de pesos, con financiamiento FNDR.

A su vez, se encuentra en su última etapa de desarrollo el estudio de pre factibilidad para la “Construcción del Nuevo Terminal Rodoviario, Punta Arenas”, con un financiamiento del FNDR de 115 millones de pesos.

A la fecha se encuentra en desarrollo el estudio “Análisis y Diseño de una Estrategia Regional de Ciudades Inteligentes, con foco en la movilidad, para la Región de Magallanes”, por un monto de 52 millones 500 mil pesos financiados por la Subdere.

En el sector telecomunicaciones, a fines de noviembre de 2017 se inició el desarrollo del proyecto “Fibra Óptica Austral”, el cual contempla 26 meses de plazo para su ejecución. La iniciativa está inmersa en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena y considera una extensión estimada de tres mil kilómetros desde Puerto Montt hasta la Región de Magallanes, pasando por las ciudades de Punta Arenas, Porvenir, Puerto Natales y Puerto Williams.

3. Medio Ambiente

En materia medioambiental, durante el 2017 se realizaron charlas sobre gestión de residuos a estudiantes y capacitaciones a funcionarios municipales e importadores de la Cámara Franca sobre la Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje.

Por tercer año consecutivo, se realizó el monitoreo y control del visón americano en el Islote Albatros, Tierra del Fuego, con el fin de mantener la colonia de albatros de ceja negra residente en el islote. Luego de tres temporadas (cada una entre octubre y febrero), se redoblaron los esfuerzos de trampeo y presencia de personal técnico, pero se ha visto que existen otros animales que seguramente se están alimentando de los polluelos, como cóndores, skuas y huillín. Salvo el visón americano que es introducido, los demás son nativos, y la depredación de huevos y polluelos es normal en una colonia de aves marinas.

En septiembre de 2017, se dio inicio formal al proyecto GEF/FAO/MMA “Fortalecimiento y desarrollo de instrumentos para el manejo, prevención y control del castor (Castor canadensis), una especie exótica invasora en la Patagonia chilena.” El objetivo principal de este proyecto es la conservación de la biodiversidad de los bosques subantárticos y los ecosistemas patagónicos terrestres a través de la mejora de los marcos de gobernanza sub-nacional que permitan el control eficiente y efectivo del castor canadiense como especie exótica invasora.

Respecto de las áreas protegidas, se aprobó la creación del Monumento Natural Canquén Colorado a orillas del río San Juan, 65 kilómetros al sur de la ciudad de Punta Arenas, y se crearon dos Áreas Marinas Protegidas en la región, el Parque Marino Islas Diego Ramírez-Paso Drake (Cabo de Hornos) y Área Marina Costero Protegida de Múltiples Usos Seno Almirantazgo (Tierra del Fuego).



El Ministerio del Medio Ambiente destacó la gestión ambiental realizada por la Municipalidad de Natales y la Municipalidad de Porvenir con la certificación ambiental en nivel excelencia y básica, respectivamente. Además, ingresaron al Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) los municipios de Punta Arenas y Torres del Paine, quienes esperan durante 2018 recibir la certificación ambiental municipal en nivel básico. Por otra parte, se entregó la certificación ambiental escolar a cuatro jardines infantiles de la región: El jardín infantil Josefina Braun Menéndez (Fundación Integra), Escuela Especial de Lenguaje Lerun Talj y jardín infantil Caperucita Roja (Junji) en nivel de excelencia. Mientras que el jardín infantil Magallanes (Fundación Integra) recibió la certificación ambiental en nivel medio.

En el marco del Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente 2017, se entregaron 43 millones de pesos a iniciativas ambientales de Fundación CEQUA, Consejo Vecinal de Desarrollo Seno Almirantazgo, Agrupación Ecológica Patagónica y la organización indígena Ketrawe Mapu.

En el mes de diciembre del 2017 se conformó en la región el Comité Regional de Cambio Climático (Corecc). Este comité es presidido por el intendente regional y se convoca a trabajar de manera transversal al mundo público, privado, ciudadanía, ONG y la academia en este tema.

Durante el año 2018 se publicó el Decreto Supremo No 25 del Ministerio de Agricultura que resguarda el recurso silvoagropecuario musgo Sphagnum, permitiendo un desarrollo sustentable de las actividades de extracción y preservándolo para futuras generaciones.

4. Deporte

Durante 2017 finalizó el diseño de la Política Regional de Deportes y se elaboró el Plan Estratégico Regional. En materia de infraestructura destaca la construcción del Centro Deportivo Integral, con una inversión superior a los cuatro mil 200 millones de pesos.

Se ejecutó el programa Ferias de Difusión de Actividad Física y Deporte, un programa del Ministerio del Deporte que se realizó en cinco escuelas de Magallanes con el objetivo de inculcar desde edades tempranas, estilos y hábitos de vida sana a los escolares de la región.

Respecto a la gestión encomendada al Instituto Nacional de Deportes, la cantidad de beneficiarios en la región por área de desarrollo deportivo, fueron: Unidad de Deporte Competitivo, cinco mil doscientos beneficiarios, Unidad de Deporte Social, 17 mil beneficiarios y Unidad de Deporte Formativo, seis mil beneficiarios.

Con ocasión del Deporte Social, se deberán desarrollar para 2018, 123 talleres y 80 eventos dirigidos a la comunidad, alcanzando una cobertura de 19 mil 681 beneficiarios.

Los Juegos Deportivos Escolares, se desarrollarán de abril a noviembre de 2018, y está orientado a jóvenes de 12 a 14 años, con una cobertura aproximada de tres mil 787 beneficiarios.



III. PLAN DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2019

1. Durante el periodo 2018-2019, se trabajará de manera directa con la ciudadanía en la construcción e implementación de un plan de trabajo actualizado y moderno que facilite la incorporación de las energías renovables no convencionales que contribuyan a la diversificación de actual matriz energética regional a partir de la Política Energética 2050.
2. Fosis apoyará a través de iniciativas de capacitación, asesoría y capital semilla a 545 usuarios de la región para que las personas puedan aumentar sus ingresos y mejorar el bienestar y calidad de vida de su grupo familiar con una inversión de 439 millones de pesos.
3. Durante 2018 se beneficiará a un total de 83 familias de las comunas de Punta Arenas y Natales, con una inversión de 73 millones 686 mil pesos a través del programa acción, que busca activar los capitales familiares.
4. El Servicio de Cooperación Técnica beneficiará a más de dos mil emprendedores, micro y pequeños empresarios, con una inversión superior a los mil millones de pesos y que se distribuirá en las diez comunas mediante la implementación de programas como; Almacenes de Chile, Asesoría de Imagen y Diseño, Asesoría Básica en Tecnologías de la Información para la Comercialización y Crece Gastronómico.
5. En lo relativo a modernizar la red de caminos rurales se consideran dos proyectos en vialidad. El primero será el mejoramiento vial de 60 kilómetros de la Ruta Porvenir-Manantiales con una inversión anual de quince mil millones de pesos para 2018 y 2019. Por otra parte, se llamará a licitación las obras correspondientes a la primera etapa del camino que une Porvenir con Onaissin con una distancia de once kilómetros y una inversión superior a los once mil 500 millones de pesos; ambos caminos benefician a seis mil 500.
6. Se finalizará durante 2019 el camino Holleberg-Río Pérez, alternativa a la Ruta 9 entre las ciudades de Puerto Natales y Punta Arenas con una inversión superior a los ocho mil millones de pesos.
7. Durante 2019 se finalizará la ruta costera entre Villa Ukika-Aeropuerto en la localidad de Puerto Williams con una inversión cercana a los 19 mil 500 millones de pesos, beneficiando a dos mil 500 pobladores.
8. Durante 2018 se licitará y adjudicará el contrato de construcción de infraestructura portuaria en Puerto Navarino que permitirá dar conectividad entre las islas Navarino y Tierra del Fuego, y continuidad a la red vial entre la localidad de Puerto Williams con el continente a través de la ruta que Vicuña-Yendegaia
9. En la ciudad de Punta Arenas, comenzará la construcción del Centro de Salud Familiar Dr. Thomas Fenton con un monto de inversión de 85 millones de pesos, se continuará con la licitación de ejecución de obras civiles y permisos de edificación para la construcción del Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Juan Damianovic, que contempla una inversión de más de mil 500 millones de pesos, considerando entre otros, box de reanimación, procedimientos, sala de observación, RX osteopulmonar y box de tratamiento.
10. Durante el año 2018 se recepcionarán los informes finales de la ingeniería de detalle y, durante el 2019, se iniciará el tendido submarino para la implementación de fibra óptica de última generación en Magallanes, esperando llegar a Puerto Montt. El proyecto que ha sido denominado como "la nueva Carretera Austral" impulsará el desarrollo digital entre Maullín



y Puerto Williams, y será ejecutado entre Comunicación y telefonía Rural (CTR) y Huawei Marine, quienes se adjudicaron la licitación para instalar un cable de conectividad bajo aguas nacionales. La iniciativa permitirá alumbrar digitalmente las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. Como también Cerro Sombrero, Timaukel y Laguna Blanca. La red digital de la Patagonia tendrá el doble de capacidad que el resto de Sudamérica y contribuirá a impulsar el desarrollo científico en la zona.

11. Durante 2018 se encontrarán en proceso de ejecución y por iniciar obras un total de dos mil 450 viviendas.
12. Durante el presente año se efectuarán gestiones con los terrenos del Serviu que están disponibles para uso habitacional, los que permiten una cabida mínima de mil 473 viviendas. Estas gestiones están asociadas a la realización y/o avance de los proyectos de diseño de nuevos loteos y además la coordinación que se realizará con las Municipalidades de Punta Arenas y Natales, comunas donde se concentra la demanda habitacional y el déficit, cuya disminución es materia objetivo del actual periodo.
13. Durante los años 2018 y 2019, la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se encontrará llevando adelante un plan de acción pública tendiente a la Conmemoración Global del V Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.